

INFORME DE ADMINISTRADOR

A la Junta de Accionistas de JAPAR S.A.-

Ref. Informe ejercicio económico 2017.-

1.- Conforme los objetivos establecidos bajo mi administración, JAPAR S.A., la compañía ha podido cumplir con sus propósitos conforme a su objeto social.

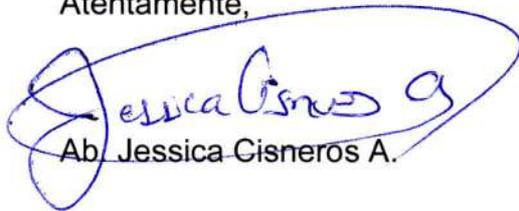
2.-Como es de conocimiento de la Junta, las disposiciones emanadas han sido cumplidas conforme a los plazos establecidos.

3.-Cabe mencionar que durante el ejercicio económico toda novedad suscitada ya sea en el campo legal, laboral o administrativo fue debidamente solucionada, manteniéndose a la Junta debidamente informada. La compañía Japar S.A. no tiene empleados bajo relación de dependencia.

4.-Para cierre de este ejercicio, la situación económica de la compañía no ha variado en referencia al ejercicio precedente y por tanto, no hay utilidades que repartir.

6.-Para el próximo ejercicio económico se espera tener un mayor movimiento que produzca beneficios o ganancias para la Compañía.

Atentamente,



Ab. Jessica Cisneros A.